

**SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES
AL DELITO DE TRATA DE PERSONAS**

FICHA DE SERVICIO	
Objetivo Prioritario:	OP. 03. Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes.
Lineamiento de la política:	Lin. 03.04. Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la atención, recuperación y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata y explotación sexual.
Descripción del servicio:	El servicio busca garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes que son vulnerables o han sido afectados por el delito de trata de personas. El servicio articula un conjunto de acciones sectoriales vinculadas a la identificación, atención, recuperación y reintegración de niñas, niños o adolescentes que, con o sin violencia, amenaza u otras formas de coacción (privación de la libertad, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o de cualquier beneficio), han sido o podrían ser captados, transportados o trasladados con el propósito de someterlos a explotación.
Proveedor del servicio:	Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP.
Receptor del servicio:	Niñas, niños y adolescentes afectadas por el delito de trata de personas.
Alcance:	Nacional

Estándar de cumplimiento	Fiabilidad
Descripción del estándar:	El servicio debe brindarse de acuerdo con los lineamientos y protocolos de intervención establecidos por el sector.
Indicador:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes afectadas por delito de trata de personas que son atendidos por medio de un protocolo estandarizado de intervención. Tipo: Calidad